

NOTICIERO GRANADINO

ANO V Número suelto, 5 céntimos

Viernes 25 de Septiembre de 1908

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 1.560

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mez	Trimestre	Semestre	Año
En el centro de España	1,50	4,50	8,00	16,00
En el extranjero	2,00	6,00	10,00	20,00

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª pl.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN FOLLEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1,50	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	75	25	10	5
Esquelas mortuorias: a una columna.	100	50	25	10
dos	200	100	50	20
tres	300	150	75	30

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pao, 2, bajo

De Granada a Motril

Desde hace tiempo vienen los periódicos motrileños y granadinos lamentando el deplorable estado en que se halla el firme de la carretera de Motril, especialmente el trayecto comprendido entre Granada y el Padul, reconociéndose por todos la necesidad de que se procure que en buenas condiciones la vía de comunicación más importante de esta provincia, ya que facilita el tráfico de la capital con el valle de Lecrín, la Alpujarra y la Costa.

El tránsito por algunos tramos de la ciudad carretera es en la actualidad peligroso, dándose el caso de que los viajeros pasen a pie la parte que comprende «El Suspiro del moro», pues al llegar a dicho punto, los mayores accidentes que ocurren son los que ocasionan a las personas que ocupan las diligencias que corren el riesgo de perder aplastadas si los vehículos vuelcan, accidentes que suelen ocurrir con frecuencia por las causas que anteriormente indicamos.

Constituye una verdadera vergüenza que una carretera que comunica con tres productivas y extensas zonas, se encuentre en tan deplorable circunstancias, habiéndose ya reconocido determinadas entidades y todas las poblaciones interesadas en que no se interrumpa la circulación, al quejarse reiteradamente del abandono que supone la anomalía mencionada.

Deseamos nosotros de facilitar soluciones para que desaparezca la enorme deficiencia referida o de aclarar los extremos relacionados con el asunto de que se trata, hemos adquirido algunos datos de interés que vamos a reproducir.

En breve pedirá la Jefatura de Obras públicas disponer que se arreglen los tramos que lo necesitan en los trayectos comprendidos entre Talará y el puente de Izbor y entre Vélez Benadulla y Motril, para lo cual se cuanta con piedra y con la oportuna cantidad para la mano de obra.

Sabe el lector que recientemente se ha adjudicado a don Antonio Delgado López la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros de la carretera de Motril comprendidos entre Granada y el Padul, y como el plazo de ejecución de los trabajos adjudicados es de tres años, debiéndose al finalizar estos recibir aquéllas, abrigase el propósito de solicitar del ministro que autorice la recepción de la piedra por volúmenes a fin de que cuanto antes pueda ser esparcida en el «Suspiro del moro».

Dícese que el contratista de las obras está dispuesto a no poner obstáculo de ninguna clase, por hallarse paralizado de los grandes servicios que presta la carretera de Motril y de los cuantiosos perjuicios que se originan si se cortase, siendo preciso se gestione que el ministro de Fomento libere la cantidad necesaria para la mano de obra.

Según hemos oído asegurar a persona que nos merece crédito, la carretera de Motril quedará en buenas condiciones para fines de año, si se dan las facilidades citadas, lo que esperamos se conseguirá en virtud de que solamente se persigue el deseo de que no se perjudique la mayoría de los pueblos de la provincia.

EN LA AUDIENCIA

La tragedia de Salobreña

Recordará el lector que en el mes de Marzo de este año, publicó la prensa largas informaciones de un suceso acaecido en Salobreña, del que resultaron muertos dos hombres y gravemente herida una mujer; suceso que causó honda impresión en aquél pitoresco pueblecito, en toda la comarca costera y, por su magnitud, también en esta capital.

Mañana se celebrará ante la sección 2.ª de esta Audiencia, el juicio por jurados para juzgar a uno de los actores de la tragedia, el procesado Domingo Armada Armada, y por ello aprovechamos la oportunidad de recordar a los lectores el suceso, para que comprendan mejor las informaciones que del juicio hemos de publicar, ya que el considerable número de personas llegadas de la Costa con objeto de presenciarlo, indica la expectación que su anuncio ha originado.

El hecho fue el siguiente: Pedro Armada Gómez, expresidario, que extinguió varias condenas por delitos de sangre, sujeto de mala conducta por su habitual embriaguez y su carácter pendenciero, era el terror de las personas honradas de Salobreña, las que temían de él que ocasionara al vecindario un día de duelo.

Esos temores se convirtieron en realidad la tarde del 17 de Marzo último, al presentarse Pedro en la casa de su hija política doña Carmen Cervera, a quien sin motivo ni nada que justificara la agresión, le acometió con una faca, asestandole terribles cuchilladas en la cabeza, pecho y manos.

Pudo huir, gritando la víctima, que llegó perseguida hasta la plaza; a sus lamentos y a las voces de otras personas, acudió el jefe de policía don Juan Padrosa; trató de acercarse a Pedro Armada, y éste, con la misma faca que todavía empuñaba, le dio un golpe en el pecho, partiéndole el corazón.

Aun el asesino no había satisfecho su sed de sangre, pues al ver que en socorro del jefe de policía acudió un cuñado de éste, Domingo Armada (hoy procesado), le acometió también, en tan fatales circunstancias, que el muchacho ni siquiera pudo huir y para defender su vida, sacó un revólver y disparó sobre aquel varias veces, logrando al fin dar muerte a su enemigo.

El pueblo entero, pasados los primeros momentos de consternación, aclamó al superviviente, tratando de impedir que la fuerza pública lo detuviera, a la vez que se esforzaba por arrastrar el cadáver del autor de aquella catástrofe.

Tal como relatamos el suceso, nos dicen que aparece reflejado en la causa, a pesar de lo cual se ha formulado acusación provisional contra Domingo Armada, de cuya defensa está encargado el distinguido letrado don Joaquín Ramírez Antón.

Aspirantes a procuradores

Han solicitado tomar parte en los exámenes de procuradores que se celebrarán en esta Audiencia, los señores siguientes:

Don Manuel Sánchez Fernández, don Antonio Troyano Chacón, don José Sánchez Mibari, don Aurelio Balboa Pardo, don Rafael Pino Carreras, don Joaquín Checa González, don Esteban Rojas Calvo, don Rafael Molero Levenfeld, don Justo Baca Ortiz, don José Molina Bedmar, don Manuel Rapallo Vela, don Antonio Sánchez Maestre, don Antonio López Ogaray, don Pascual Avantes Morillas, don Francisco Iglesias Martín, don Mariano Urrutia Pérez, don Carlos Fonseca, don Bernabé Yaba García, don Miguel Megía del Castillo, don Everardo Barroso, don Juan Algarrá Ortega, don Manuel Aguilar Checa, don José Martínez Jiménez y don Francisco Manuel Amaro Tejero.

Asociación española para el progreso de las Ciencias

Esta asociación ha requerido el concurso y colaboración (en las circulares publicadas) de los que, dándose cuenta de la función social, se interesan por la cultura de la patria, no tan sólo a los miembros del cuerpo docente, en todos sus grados, y a las clases profesionales que como los ingenieros, los médicos, los militares, los abogados, etc. tienen por fundamento una educación científica, sino que también ha apelado al interés de los productores, que utilizan las aplicaciones técnicas de las ciencias en la Agricultura y en la Industria, en el comercio y la navegación.

A este llamamiento han concurrido de todos los puntos de España gran número de personas haciendo que el número de socios con que cuenta en la actualidad la Asociación, sea muy crecido y asegurando, por lo tanto, la vida y desenvolvimiento de la misma.

Empezamos en el presente número a publicar los nombres de los inscritos en Granada.

Imo. Sr. D. Eduardo García Solá, rector de la Universidad; don José Pajero Garrido, decano de la facultad de Medicina; don Juan Monserrat y Verges, arquitecto; don Bernabé Dorronsoy y Ucelayeta, decano de la facultad de Farmacia; don Pascual Nacher y Villar, catedrático de la facultad de Ciencias, presidente de la Sección granadina de la R. S. E. de Historia Natural; don Francisco Espejo y Casabona, regente de la escuela graduada de la Normal de maestros; don Rafael López Mateos, catedrático del Instituto general técnico; don José López Rubio de Palacio, ingeniero; D. Obdulio Hernández y Rodríguez, catedrático de Química orgánica en la Universidad; don Juan Martín Aguilar, catedrático de la facultad de Medicina; don Modesto Cerdoya y Busquet, arquitecto de la Alhambra; don Manuel Rodríguez Avila, catedrático de la facultad de Farmacia; don Angel Díez Tortosa, profesor de la escuela superior de Artes industriales; don Juan Antonio Tercedor y Díaz, catedrático de la facultad de Ciencias; don José de Paso y Fernández Calvo, catedrático de Medicina; don Florencio Porpeta, inspector provincial de Sanidad; don Juan Luis Díez Tortosa, profesor auxiliar de la facultad de Farmacia.

A los señores socios que piensen remitir alguna nota o trabajo al Congreso que va a realizarse en Zaragoza, del 18 al 25 del próximo Octubre, esta Asociación, les ruega que lo comuniquen antes del 30 del corriente mes a la secretaría de la sección granadina de la R. S. E. de Historia Natural (en nuestra Universidad).

DESIDIA AFRICANA

El cura de San Ildefonso y numerosos propietarios y vecinos de aquella parroquia han suscrito una instancia, pidiendo al Ayuntamiento que ordene el retiro de las numerosas piedras de sillera que frente al templo están amontonadas, como igualmente las pilas de tierra y escombros que interceptan el paso constituyendo verdaderos de inmundicias.

No hubieran tenido que molestarse los reclamantes si la alcaldía hubiera atendido las quejas que por primera providencia se insertaron en los diarios locales y en las que se hacía constar que el barrio de San Ildefonso, especialmente las inmediaciones de la iglesia, es un foco de infección e inmundicia, y un motivo de vergüenza, pues los turistas que pasan por aquellos lugares para visitar la iglesia de Cartuja, no dejarán de poner en solita nuestra civilización a la vista de semejantes espectáculos.

Pero, hay que resignarse. Nuestro Ayuntamiento no puede acudir a todas partes a la vez. Hoy le preocupa el ensanche de la calle de la Alhóndiga, donde se invertirán muchos miles de duros persiguiendo el Ornato.

Veremos si otro año, u otro siglo se acuerda de gastar unas pesetas en el barrio de San Ildefonso para higienizarlo un poco, evitar infecciones y que se nos compare con los partidarios del Roghi.

CENTRO ARTÍSTICO

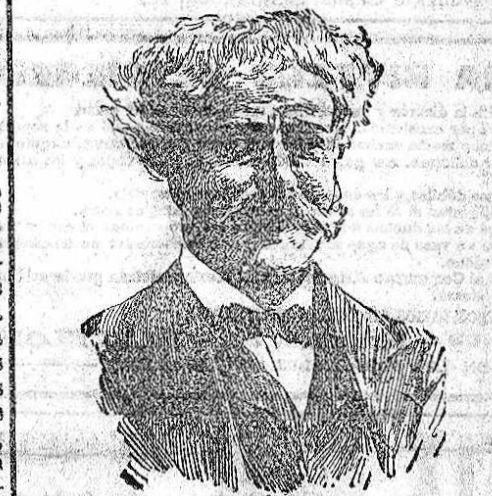
Ayer fué expuesto al público en la fachada del Ayuntamiento el cartel anunciador de la Exposición de Bellas Artes que, para las próximas fiestas de Otoño, organiza el Centro Artístico y Literario.

El cartel, que ha sido pintado por el laureado artista don Luis Derqui, es una obra maestra e inspirada, que acredita la firma de su autor.

En el Centro Artístico se activan los trabajos para la Exposición.

A juzgar por el número de obras presentadas, entre las que figuran las mejores firmas de los artistas granadinos, el certamen ha de resultar brillante en extremo.

MUERTOS ILUSTRES



Ultimo retrato del insigne artista Pablo Sarrate, recientemente muerto en Biarritz.

El trust y los labradores

El jefe de Fomento y presidente de la Cámara agrícola, señor marqués de Dilar, recibió ayer los siguientes telegramas:

«El jefe superior de palacio al marqués de Dilar.
El rey agradece el saludo de los agricultores granadinos ahí reunidos y está cierto que su Gobierno prestará toda la debida atención al importante asunto que les ocupa».

«El presidente del Consejo de ministros al marqués de Dilar.
Dentro del límite de sus facultades el Gobierno tiene acreditado el interés que le inspiran los intereses nacionales representados en el mitin de su presidencia y desea poder secundarlos».

«El ministro Gobernación al marqués de Dilar.
El Gobierno presta gran atención a todos los problemas de la Agricultura y cuanto yo pudiera hacer para mejorar la situación de los agricultores de esta provincia lo haría con verdadera satisfacción. Corresponde a su salud y lo agradezco».

En honor de la Patrona

Con igual magnificencia que los días anteriores, celebráronse anteayer en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias los cultos en honor de la Patrona.

Correspondía asistir a su Hermandad unida a la Archicofradía del Rosario, y tomaron asiento en el aprisco los señores don Rafael Jiménez de la Serna, don Francisco Villarreal, don Nicolás de Montes, don Vicente Tello, don José Barreda, don Luis López Zayas y don Benito Casermeiro Auriolas, estos dos últimos de la Archicofradía.

Cantaron la misa los mismos señores que el día anterior, ejecutando la capilla Isidoriana la misa Grande del maestro Biarc.

Según anunciáramos, predicó el cura párroco de Nuestra Señora, don Juan Sedeño Fernández, haciendo un sermón digno de los mayores elogios.

Tomó como fundamento las palabras de San Juan Evangelista acerca de los Dolores de María, sacando la consecuencia de que «la Madre del Amor crucificado apuró la copa del martirio al pie de la Cruz llamando a todos sus hijos».

En párrafos sentidos y elocuentes recordó los padecimientos de Jesús, para demostrar así cuales no serían los de la madre ante de todas las madres.

Después ensalzó el predicador los sentimientos religiosos de los granadinos y el amor que profesan todos a su Patria. Exhortó a las personas que han contribuido a la restauración del templo, tituladoles apóstoles del dolor, y recordó el caso de una infeliz mujer que llevó a la Virgen cuanto pudo: una pequeña porción de agua de Colonia para que con ella fuese perfumado el manto de la imagen.

Hizo resaltar el contraste que ofrece la iglesia, severamente espléndida, con su órgano viejo y descompuesto, y pidió a los fieles que coronen la brillante novena que se está celebrando, con un pequeño sacrificio, a fin de que pueda adquirirse un órgano nuevo, adquisición necesaria que redundará en beneficio de la solemnidad de los cultos que en lo sucesivo se dediquen a la Virgen.

A la función del octavario asistieron numerosos fieles.

Por la tarde continuó la novena, también con gran concurrencia de público. El superior de los Redentoristas pronunció su sermón, quinto de la serie sobre La Fe, sosteniendo que el Mundo, declarado enemigo de la Fe, procura arrancarla del alma, por medio de la alucinación que produce la belleza material.

La capilla Isidoriana ejecutó la Salve y Letanía del maestro Vila.

El notabilísimo bajo señor Ramírez cantó la obra «Bendita sea tu pureza, luciendo, una vez más, sus excepcionales facultades».

Hemos recibido una bonita fotografía colocada sobre placa de cartón, obsequio que nos hacen los mayordomos doña Josefa Cazorla y Antelo y don Rafael Jiménez de la Serna, como recuerdo de los cultos que se están celebrando en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Dicha fotografía es de la imagen de la Patrona, vestida con sus más ricas galas.

Agradecemos la atención.

A la función de ayer asistieron los caballeros horquilleros, presididos por el decano, don José Barreda.

Predicó don José A. Fajardo, canónigo penitenciario de la catedral de Guadix, quien comenzó su exordio diciendo que la indicada ciudad y esta son hermanas puestas que a ambas ilumina la luz Evangelica que difundieron San Cecilio y San Torcuato.

«Si la Virgen dijo—atiende las necesidades de todos los hombres—¿qué no hará por Granada que la aclama como a su Patrona, y donde en cada pocho tiene un altar en que se le rinde culto?»

El R. P. superior de los redentoristas predicó en la novena sosteniendo que la Fe debe ser íntegra y docil, que los católicos deben aceptar, sin distinción ni análisis, todos los dogmas que la iglesia indique.

Ejecutó la capilla Isidoriana en la función del octavario la misa de Fagundes del maestro Vila y al alzar la Sagrada Forma un motete del maestro don Antonio Guglieri Guillén.

Por la tarde interpretó la Salve y Letanía también originales del maestro Guglieri.

Hoy corresponde ofrecer los cultos al Colegio de procuradores. Predicará don José Fernández Arcoya, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

PARA LAS SEÑORAS

Son muchas las suscriptoras del NOTICIERO GRANADINO, que nos han manifestado su deseo de recibir semanalmente una revista de modas, pues sin desconocer los méritos de la titulada «La mujer en su casa», se le hace muy larga la distancia mensual que separa cada uno de sus números.

Atentos a tales deseos, que viniendo de donde vienen, son órdenes para nosotros, hemos dado a estudiar el asunto con el deseo de acertar.

Los periódicos de modas, tan necesarios para las señoras y señoritas que desean vestir con elegancia, adornar sus hogares con los modernos adelantos y conocer las preciosas labores que entretienen sus ocios, resultan caros si son verdaderamente útiles y merecedores de su precio, o son inútiles y hasta perjudiciales, si por su baratura no pueden realizar las aspiraciones que están llamadas a satisfacer. Es preciso que la Revista de Modas elegida satisfaga cumplidamente, por sus condiciones bien acreditadas, las naturales y justas exigencias de las señoras inteligentes: que han de recibirla y preferirla, estar bien informadas y servidas, a eventualidades más o menos ilusorias.

Animados por este propósito, hemos decidido establecer la indicada combinación con

La Última Moda

revista la más completa, útil e interesante en su clase, que durante los veinte años de su publicación ha conquistado por su mérito real y positivo, el favor de las señoras españolas y americanas, y es en la actualidad considerada como una de las más importantes de cuantas se publican en España y en el extranjero, que no en balde la dirige su propietario, el veterano escritor don Julio Nombela, tan conocido y apreciado en el mundo literario.

La edición especial que podremos repartir todos los domingos, desde el próximo mes de Octubre, a aquellos de nuestros suscriptores que lo deseen, consta al año de 52 números del periódico: compuesto cada uno de ocho grandes páginas con numerosos y elegantes modelos, ad-

quiridos en París y Viena, de trajes, batas, confecciones, blusas, sombreros, accesorios de las toilettes, para señoras, señoritas y niños, y también, de vez en cuando, de modas para caballeros, completando los grabados de cada número, que son de 30 a 50, con un texto esmerado, de interés y utilidad para las señoras y una sección de consultas a cargo de la Secretaria de la redacción. A cada ejemplar, acompaña un patrón cortado, con el figurín y el diseño de las piezas de que se compone.

El precio de suscripción será el de Cincuenta céntimos de peseta

al mes, para los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO, que recibirán puntualmente, un número de ocho páginas y un patrón cortado, todos los domingos, en la Capital y en los pueblos, pues a los suscriptores forasteros les enviaremos directamente desde Madrid los ejemplares a que se suscriban, siendo condición precisa la del pago adelantado, para lo cual, desde hoy, se reciben encargos en nuestra Administración, Puerta Real, núm. 3, principal.

Otra combinación

Las suscriptoras del NOTICIERO GRANADINO que lo deseen, podrán completar esta edición especial, compuesta de 52 números del periódico y 52 patrones cortados, anuales, con 52 números del periódico. Labores femeniles con dibujos para bordar en blanco, modelos de preciosas labores o modelos de prendas de lencería; 52 pliegos de novela encuadernables, y cada mes un número del Tocador de la Última Moda, con modelos de peinados y accesorios del tocado, y un número del periódico Vida práctica, cuyos grabados en su mayor parte representan muebles, habitaciones, utensilios de casa, etc., y cuyo texto contiene estudios de cuanto se relaciona con la mujer, economía doméstica y arte culinario, siendo entonces el precio de suscripción el de

Una peseta al mes

pagado adelantado.

Las señoras que deseen recibir la interesante y dramática novela «MARTIRIO» que está en curso de publicación en la Última Moda pueden pedir los pliegos anteriores, que son hasta el 1.º de Octubre 87 de la Primera parte y 7 de la Segunda. Estos 94 pliegos se enviarán a quien de sea adquiriéndolos por 1 peseta.

Los señores abonados que deseen utilizar cualquiera de las dos combinaciones que les ofrecemos, se servirán anunciarlo en nuestra Administración lo más pronto posible, a fin de poder servirles desde 1.º de Octubre próximo.

En nuestra citada Administración hay números de muestra para quienes deseen hacerse cargo de la bondad de la Revista que ofrecemos a nuestros suscriptores en condiciones tales que constituyen un verdadero regalo.

EN LA FILARMÓNICA

Anoche, a las nueve, se celebró en la Sociedad Filarmónica Granadina una agraadabilísima velada.

El notable violinista señor Rodressky primer premio del Conservatorio de París, interpretó varias composiciones musicales, que le valieron grandes aplausos.

También fué aplaudidísimo el excéntrico musical y prestidigitador señor Infante, que hizo algunos juegos de prestidigitación moderna.

La velada estuvo concurridísima.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Granada el ex-alcalde don Manuel Tejero Meléndez.

Según teníamos anunciado, ayer marchó a Madrid el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica.

Después de haber estado dos días en Granada, hoy regresará a Motril, nuestro querido amigo el director del colegio politécnico de la ciudad costera, don Eduardo Cazorla.

El gobernador civil, don Luis Soler, regresará a Granada en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Fiestas de Otoño

La junta directiva del Centro Artístico y Literario, pone en conocimiento de los señores artistas que han concurrido a la exposición que mañana 26, de dos a cinco de la tarde, es la hora señalada para efectuar el barnizado de las obras.

Para acreditarse como expositor, es necesario la presentación del recibo de entrada.

Concurso hípico

Se ha publicado el programa de las carreras de caballos y concursos que han de celebrarse durante las próximas fiestas.

He aquí sus detalles:
Primera carrera: provincial.—200 pesetas al primero y 100 al segundo.

Para toda clase de caballos y yeguas cuyos dueños residan en la provincia con un año de anticipación.

Pesos.—De 3 años, 52 kilogramos; de 4, 60 kilogramos; de 5 ó más, 62 kilogramos.

Distancia, 1.500 metros.

Para toda clase de caballos propiedad del Estado.

Distancia, 2.000 metros próxima-monte.

Matricula, 15 pesetas.

Pesos.—Los de la provincial.

NOTA.—Las carreras serán montadas por Genlemer Riders precisamente.

Pruebas de concurso:—Primera prueba-oficial. Por lo menos 12 obstáculos. Altura máxima, un metro.—Premios:—1.º Un objeto de arte, valor 200 pesetas; 2.º un objeto de arte, valor 150 pesetas; 3.º un objeto de arte, valor 100 pesetas; 4.º un objeto de arte, valor 75 pesetas; 5.º un objeto de arte, valor 50 pesetas; 6.º un objeto de arte, valor 25; matricula, 10 pesetas.—Segunda prueba-argentos.—Por lo menos 12 obstáculos de 80 centímetros a un metro.—Premios.—1.º un objeto de arte, valor 100 pesetas; 2.º un objeto de arte, valor 50 pesetas; 3.º un objeto de arte, valor 40 pesetas; 4.º un objeto de arte, valor 30 pesetas; 5.º un objeto de arte, valor 25 pesetas; 6.º un objeto de arte, valor 20 pesetas; 7.º un objeto de arte, valor 15 pesetas; 8.º un objeto de arte, valor 10 pesetas; 9.º un objeto de arte, valor 5 pesetas.

Condiciones generales.—1.º Los premios en metálico son donados por la sociedad, el Excmo. Ayuntamiento y varias personalidades.

2.º Las inscripciones se harán en secretaría, calle de Triana, 3, hasta el 29 de Septiembre, de una a tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matriculas.

Se permitirá inscribir caballos hasta media hora antes de la primera prueba, abonando doble matricula.

3.º Las yeguas llevarán en todas las carreras de peso fijo 1 y 1/2 kilos menos (artículo 37 del Reglamento de Carreteras).

4.º El precio para los caballos inscritos en las carreras, por cada valla que ocupen, será el de 5 pesetas.

5.º Las carreras se regirán por el reglamento de la «Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España» de 15 de Noviembre de 1883, que es el mismo de la de Granada.

6.º La junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras, y el de los días en que se han de correr.

Tabla de faltas de esta Sociedad.—Caida del caballo, 2 faltas; caída del jinete, fuera de concurso; obstáculo derribado con las manos, 2; obstáculo derribado con los pies, 1; rebasar el obstáculo, 2; despistes rebasando el obstáculo, 1 y 1/2.

En la Ria. Meter una ó dos manos en el agua, 1 y 1/2; en la Ria. Meter una ó dos pies en el agua, 1; en la Ria meter los pies y las manos, 3 faltas.

Se entenderá por derribar el obstáculo, el producir la caída de cualquiera de sus partes. Por rebasar un obstáculo ó despistarse tres veces seguidas, se quedará fuera de prueba. Cuando por su número de faltas un caballo no pueda aspirar a premio, por estar estos cubiertos, se le podrá retirar de prueba por el Jurado.

En los obstáculos dobles ó triples (triple salto y pare a moutons), solo se apuntará la mayor de las faltas que se cometan en todo el obstáculo, cada vez que se tome.

Tabla de faltas de esta Sociedad.—Caida del caballo, 2 faltas; caída del jinete, fuera de concurso; obstáculo derribado con las manos, 2; obstáculo derribado con los pies, 1; rebasar el obstáculo, 2; despistes rebasando el obstáculo, 1 y 1/2.

En la Ria. Meter una ó dos manos en el agua, 1 y 1/2; en la Ria. Meter una ó dos pies en el agua, 1; en la Ria meter los pies y las manos, 3 faltas.

Se entenderá por derribar el obstáculo, el producir la caída de cualquiera de sus partes. Por rebasar un obstáculo ó despistarse tres veces seguidas, se quedará fuera de prueba. Cuando por su número de faltas un caballo no pueda aspirar a premio, por estar estos cubiertos, se le podrá retirar de prueba por el Jurado.

En los obstáculos dobles ó triples (triple salto y pare a moutons), solo se apuntará la mayor de las faltas que se cometan en todo el obstáculo, cada vez que se tome.

Tabla de faltas de esta Sociedad.—Caida del caballo, 2 faltas; caída del jinete, fuera de concurso; obstáculo derribado con las manos, 2; obstáculo derribado con los pies, 1; rebasar el obstáculo, 2; despistes rebasando el obstáculo, 1 y 1/2.

En la Ria. Meter una ó dos manos en el agua, 1 y 1/2; en la Ria. Meter una ó dos pies en el agua, 1; en la Ria meter los pies y las manos, 3 faltas.

Se entenderá por derribar el obstáculo, el producir la caída de cualquiera de sus partes. Por rebasar un obstáculo ó despistarse tres veces seguidas, se quedará fuera de prueba. Cuando por su número de faltas un caballo no pueda aspirar a premio, por estar estos cubiertos, se le podrá retirar de prueba por el Jurado.

En los obstáculos dobles ó triples (triple salto y pare a moutons), solo se apuntará la mayor de las faltas que se cometan en todo el obstáculo, cada vez que se tome.

Noticias Locales.

Advertimos a nuestros suscriptores, que debiendo hacer el pedido de La Última Moda para el mes que viene, el día 27 de este, no podemos servir más suscripciones de Octubre que las que se paguen hoy y mañana en nuestra administración.

En el arresto ingresaron ayer Gabriel y Vicente Gutiérrez Casado, por escandalizar en la vía pública.

La guardia municipal detuvo, ayer a Manuel Fernández Tapia, Bernardino Fernández Casiro y a José Ballesteros Cuesta, que estaba reclamado por un juzgado de instrucción.

El soldado Francisco Cano Delgado puede recoger en la Jefatura de la guardia municipal unos documentos que le interesan.

En la Casa de socorro fué curado ayer Antonio Morales, de siete años, de una herida en la frente que se produjo a consecuencia de caída casual.

Hecho comprobado.—El tífus es consecuencia de afecciones gástricas. Estas se evitan y curan con el uso de las Salas de Medicina. Véase anuncio cuarta plana.

Después de conseguidas brillantísimas notas en el primer año de Farmacia, ha salido para Ibro (Jaén), su

cargado de Negocios de la legación yanqui en dicha capital.

Los señores agredieron al mencionado diplomático, hiriéndole en la cabeza con el mismo cuchillo de que se servía.

Los agresores huyeron después.

ALEMANIA

El cólera

Madrid 24.—En los centros oficiales madrileños no hay noticias sobre los casos de cólera que se dice han ocurrido en Berlín.

AUSTRIA

La epidemia cólerica

Madrid 24.—Según comunican de Budapest, en aquella ciudad ha fallecido hoy un anciano a consecuencia del cólera morbo.

Así lo sospechan los facultativos.

FRANCIA

El Parlamento francés

Madrid 24.—En Consejo celebrado por los ministros franceses en Rambouillet, bajo la presidencia de monsieur Fallières, acordóse fijar el 13 de Octubre próximo para la reapertura del Parlamento de la vecina República.

Los reyes de España y Fallières

Madrid 24.—Afirmase en París que los reyes de España y el presidente de la República francesa Mr. Fallières, se visitarán durante la estancia de los primeros en dicha capital, el próximo domingo.

Don Alfonso y doña Victoria almorzarán el día indicado, en la embajada de España en París.

NORTE AMERICA

Un choque de tranvías

Madrid 24.—Despachos de Filadelfia consiguan que en aquella capital han chocado hoy dos tranvías. A consecuencia de la catástrofe resultaron dos viajeros muertos y sesenta heridos.

Literato fallecido

Madrid 24.—Comunican de Nueva York que hoy ha fallecido en aquella capital el abogado Russel, defensor del célebre millonario Taw en la causa que a éste le fué instruida por asesinato del arquitecto Witte.

Notas

palatinas

Regreso del rey.—Concurso hipico

Madrid 24.—Esta mañana llegó el rey a San Sebastián, procedente de Madrid.

En la estación fué recibido por la real familia, las autoridades, funcionarios palatinos y gran número de distinguidas personas.

A las pruebas del concurso hipico hoy celebradas en San Sebastián, asistió la real familia.

Disputóse la copa del rey, ganándola el caballo *Aza*, montado por el señor Balmón.

El viaje de los reyes

Madrid 24.—El ministro de Estado dijo hoy que el próximo viaje que efectuarán los reyes a Viena tiene carácter familiar, exclusivamente.

La reina Cristina

Madrid 24.—Hoy, al regresar el rey a San Sebastián, se dirigió desde la estación del ferrocarril al palacio de Miramar, donde saludó a las reinas doña Victoria y doña María Cristina y besó a sus hijos el príncipe de Asturias y el infante Jaime.

Poco después salieron las reinas y el rey en automóvil para Hendaya, y en este punto despidieron a doña María Cristina que siguió en el tren su viaje a Viena.

Don Alfonso y doña Victoria almorzaron en un hotel de Hendaya, regresando a San Sebastián después.

Viajes regioes

Madrid 24.—El ministro de Estado, señor Allendesalazar, conversó hoy con el rey en San Sebastián acerca de los viajes que don Alfonso y doña Victoria van a emprender al extranjero.

De Cogollos Vega

22 Septiembre 1908

A pesar de que el tiempo lluvioso ha trastornado en parte el programa de las fiestas de este pueblo en honor del Santísimo Sacramento, no por eso han dejado de ser solenes y espléndidas.

En la noche del sábado 19 hubo rosario cantado por numerosa comitiva de fieles que con cánticos fúnebres y el estandarte de la Hermandad recorrió el itinerario de costumbre. Terminada la citada procesión y en vista de que el castillo de fuegos artificiales no se podía quemar por causas imprevistas, se organizó un concierto en la plaza de la iglesia, que agradó mucho, pues la banda de música de Churriana, dirigida por don Baldo mero Gallego, ejecutó magistralmente las mejores piezas de su repertorio.

En la mañana del domingo dicha banda recorrió las calles del pueblo tocando alegre diana y los individuos que la componen fueron espléndidamente obsequiados por las autoridades y mayordomos.

A las once del mismo día se celebró la función religiosa, cantando la misa el digno y celoso párroco don José de la Cruz y subdiácono por los de Nívar y Deifontes. La capilla de música interpretó magistralmente la misa del maestro Blasca, y el sermón a cargo del canónigo don José de la Cruz. El señor don José Morales cantó el auditorio por la clara exposición de doctrina, a la vez que profunda demostración teológica, versada en el conocimiento de la doctrina.

do sobre el Sacramento de la Eucaristía y beneficios que a la humanidad representa.

Solemne y devota fué la procesión efectuada en honor del Santísimo Sacramento en la tarde de dicho día. En ella figuraban todos los hermanos de la Cofradía y multitud de fieles; la Sagrada forma, puesta sobre artísticas andas, fué llevada por los párrocos de Guevejar, Deifontes, Nívar y Alfácar, marchando detrás revestidos de capa y dalmáticas el de Cogollos y los sacerdotes señores Morales y Morón. Cerraba la comitiva la banda de Churriana que ejecutó durante el trayecto preciosas marchas.

Mas valiera prescindir de la reseña del castillo quemado en la noche de dicho día, pues el precio y condiciones estipuladas hacían esperar mayor lucimiento; pero no debo ocultar el disgusto de estos mayordomos y del vecindario contra el pirotécnico don Rulfo Sierra que nos tenía acostumbrados a mejores cosas y del que se ha recibido ahora un gran desengaño.

Todas las fiestas han estado animadísimas y a ello han contribuido poderosamente varios artistas que han dado conciertos en cas particulares, mereciendo consignarse un terceto de bandurria y guitarras que ha causado la admiración por el buen gusto y esmerada interpretación de preciosas obras musicales. No menos dignos de alabanza han sido los bailes públicos y privados que se organizaron las noches del 20 y 21, en los que reinó el mayor orden y la mayor alegría. Entre los bailes merecen citarse el celebrado en el domicilio del acaudalado propietario don Rafael Fernández Hurtado, tanto por la hermosura y elegancia de las señoras, que asistieron, como por la amabilidad y esplendor de los dueños de la casa. El sexto de baile estaba representado por la ilustrada profesora doña Carmen Gutiérrez L. de Guevara y sus hermanas Antonia y Mariña, las señoras de Fernández (Ángeles, Visitación, Adela, Encarnación, Esperanza y Paquita), doña Dolores Hurtado, Encarnación Ferrer, María Hurtado y María Fernández; y el siete por los señores Hurtado (don Pedro), Fernández (don Juan), don Francisco (don Manuel, don Rafael), Barca (don Manuel y don José), Cuesta (don Pedro), Ferro Abril (don Pedro y don Francisco).

Terminaré esta crónica manifestando la gratitud del vecindario hacia los mayordomos don Francisco Ruano, don Juan Luzón, don Antonio Martín y don Manuel Castiello, a los cuales se piensa proponer, en la primera junta que celebre la hermandad, para un expreso voto de gracias por lo bien que han organizado los festejos y reelegirlos a fin de que sean los encargados de los que se celebran el próximo año.—C.

VENTA

Juntas ó separadamente se venden dos fincas de riego: Una con 32 marjales tierra caliza y algunos olivos, en el término de Zaidín, y otra con 72 en el de Fatínaga, ésta última muy próxima a la fábrica azucarera de San Isidro. Se reciben proposiciones en pliego cerrado hasta el día 29 del corriente mes por don Sebastián Terralba, Alhóndiga, 39 piso 2.º de derecha, reservándose este señor el derecho de aceptar la que más convenga. No se admiten corredores.

De Montefrío

24 de Septiembre 1908
Después de haber permanecido en esta una breve temporada, han salido hoy en el tren mixto para esa capital la señora doña Antonia Molina de Sánchez y su sobrina, la distinguida y encantadora señorita Rosario Ortega Molina.

Las acompaña en su viaje el hijo político de la primera, don Manuel Guzmán Pasadas. También hoy, en el tren corto, ha marchado a esa el aventajado estudiante don Rafael Marx Guernido.

EL CORRESPONSAL.

Desde Santafé

23 Septiembre 1908.
Galante y invitadas por los jóvenes de la sociedad distinguida de Atarfe, han asistido varias familias de Santafé a las espléndidas fiestas que en dicho pueblo se han celebrado. Quedaron sumamente complacidas de las atenciones que les dispensaron.

Han empezado los operarios de la compañía Lebon los trabajos para las iluminaciones que durante las próximas fiestas lucirán en la calle de los mástiles de Portago y en la plaza de la Libertad.

Es grande la animación, viéndose los comercios atestados de gente.

En breve contraerá matrimonio don Mateo Mingorance, joven industrial de esta ciudad.—B.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

D A 24 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Hora.	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	10.4	76.21	SO.	Despejado
A las 15	26.2	76.21	Sur	Nuboso

En las 24 horas

Temperatura a máxima al sol, 32.4. — Idem máxima a la sombra, 27.2. — Idem mínima cubierto, 15.2. — Idem mínima descubierta, 14.4. — Lluvias, 00.00. — Evaporación, 4.21.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se han posesionado de sus cargos los concejales interinos del Ayuntamiento de Guejar Sierra.

—En Baza ha sido detenido Manuel de los Llanos, de 22 años de edad, natural de Murcia, autor de un hurto de 100 pesetas.

—El alcalde de Guisjar Faragut anuncia la subasta de consumos.

—En Castarlas ha sido detenida Purificación Moreno Cervilla, la cual hurto varias prendas de vestir a María Josefa Moreno.

—Ha sido nombrado vocal de la junta de primera enseñanza de Huéscar Santillán, el concejal don Manuel Aguilar Martínez.

—El alcalde de Murchas anuncia la subasta del impuesto de consumos.

Instrucción Pública.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Albuñol don Antonio Ruiz Galvez.

—Recordamos nuevamente a los alcaldes comuñiquen lo antes posible al gobernador civil si los maestros se hallan ó no al frente de sus respectivas escuelas.

—Se le ha expedido título de maestra de grado superior a doña María de los Dolores Barriónuevo Torres.

—También se le ha expedido título de maestra elemental a don José Ramos.

—Se ha recibido en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia el título de Bachiller expedido a don Francisco Jiménez Castellano.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 25.—Santa María de Cervellón (vulgo del Socorro) religiosa mercadería; San Lope, obispo y la Conmemoración de San Fermín, obispo de Pamplona, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa María de Cervellón, virgen, con rito doble y color blanco. Credo. Prefacio y conmemoración de la octava.—Las Vísperas desde el capítulo son del siguiente (la impresión de las llagas a San Francisco de Asís, 17 Septiembre) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso, a devoción de doña Matilde Gómez, viuda de Alonso Tamara, en sufragio de su esposo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se culta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Ildefonso, a la misma hora.

Octavario.—En honor de Ntra. Sra. de las Angustias y en su iglesia parroquial, a las doce de la mañana, con asistencia del Colegio de señores Procuradores y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de esta parroquia y profesor de la Universidad Pontificia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, tipos piales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Ildefonso.

Solemne Novena.—En honor de Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia parroquial, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Superior de la Residencia de PP. Redentoristas.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

La solemne novena que en honor del Patriarca San Francisco de Asís celebrarán los RR. PP. capuchinos en unión de la Venerable Orden Tercera, establecida canónicamente en su iglesia (Triunfo) dará principio mañana sábado, a las cinco de la tarde, rezándose el santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena y sermón todas las tardes, a cargo del R. P. Luis de Aranzuez, capuchino.

El domingo 27, a las nueve y media de la mañana, cantará su primera misa el P. Sebastián de Urbique, siendo apadrinado por el señor don Emilio José Villanueva, celebrando las glorias de sacerdotio el dicho Reverendo padre Luis de Aranzuez.

El martes 29, festividad de San Miguel Arcángel, a las nueve y media de la mañana, cantará su primera misa el P. Cipriano María de Utrera, apadrinándole el señor don Mariano Jiménez de la Serna, secretario de esta Audiencia, y ensalzará las grandezas del sacerdotio el R. P. Hermenegildo de Sevilla.

El día 4 de Octubre, festividad del Santo Fundador, cantará su primera misa, a las diez de la mañana, el P. Arcángel de Matrena, siendo su padrino el señor don Andrés Urizar, y estando encargado del panegirico del Santo y de cantar las glorias del sacerdotio el S. P. Daniel de Riaño, vicario de Sevilla.

Durante los días de novena, por concesión del Excmo. é Ilmo. señor arzobispo, habrá jubileo a intención de los señores que a continuación se expresan:

Día 26.—(1.º de novena) por los Excelentísimos señores condes de Antillón, a devoción de sus señores hijos. Día 27.—Por el alma de la señorita Luisa Villanueva (q. s. g. g.). a devoción de sus padres. Día 28.—Por doña Mariana Moreno. Día 29.—Por el alma de don José Figueroa, a devoción de su señora doña Teresa Fuenzalida é hijos. Día 30.—Por la V. O. T. en sufragio de sus hermanos difuntos. Día 1.º de Octubre.—Por las almas de don Florencio Sarría y don Dionisia Echeverría (q. s. g. g.). a devoción de sus hijas doña Vicenta y doña Asunción Soriano. Día 2.—Por doña María Encarnación Pareja. Día 3.—Por el alma de don Encarnación Sánchez (q. s. g. g.), a devoción de su esposo don Francisco Jiménez é hijos. Día 4.—Por doña Josefa Benavides, en sufragio de su esposo don Francisco Márquez (que santa gloria guarde).

La Comunidad general para los Tercerarios será el día 4 de Octubre, a las ocho de la mañana.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Manuel de Lara Martínez, con la sociedad José Moreno y Compañía, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Pérez Suárez; procurador, señor Blanes; secretario, señor Ortega.

Sala de lo criminal.—Sección primera: Huéscar: contra Miguel y Felipe Quiles Sierra, por atentado, disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor S. de Molina; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Sagrario: contra José Torres Latorre, por atentado. Abogado, señor F. Mir; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Manuel Peinado Fernández y otro, por estafa. Abogados, señores Godoy y Ortega; procuradores, señores Casas y Amaro; secretario, señor Serra.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Sagrario: contra José Carmo na García, por homicidio.

Ha cesado el juez primera instancia de Sorbas, don Manuel Martínez Carbon de la Serna, por haber sido declarado excedente.

Presencia Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones: además de las que hemos anticipado en nuestro Servicio telegráfico.

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para la provisión de plazas de aspirantes a agentes, con sueldo y sin sueldo, del cuerpo de vigilancia, y las de agentes que resulten vacantes al plantearse el presupuesto para 1909.

Inspección pública.—Real orden resolviendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor, numerario de Aritmética, Algebra y Trigonometría, vacante en la Escuela de

mental de Artes industriales de Valladolid. Fomento.—Real orden disponiendo se expida mandamiento de pago para satisfacer el segundo plazo del contrato de material para la instalación de 30 laboratorios con destino al servicio social agrario.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real orden relacionada con la subasta de redes telefónicas.

Circular del gobernador civil concediendo plazo para oír a las partes en el expediente incoado en virtud de un recurso que presentó don Luis de la Torre Ruiz.

Edicto haciendo saber el precio a que han de abonarse a los alcaldes los suministros de viveres hechos al ejército y guardia civil, durante el mes de Agosto último.

Circulares de la Delegación de Hacienda y del arriendo de contribuciones. Tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por el Ayuntamiento de Vélez Benaúlla y edicto del alcalde anunciando queda expuesto al público con el presupuesto para 1909.

Edicto del alcalde de Trugillos haciendo saber que está expuesto al público el reparto de consumos.

Edictos judiciales.

Mercados.

Precios del 24 Septiembre 1908 GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 52 a 54 rs fanega. Cebada. 26 a 28 " Habas. 40 a 43 " Maíz. 00 a 00 " Yeros. 00 a 00 "

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 1295 quintales. Entrada de hoy. 131 " Total. 1426 " Vendido. 114 "

Equivalentes a 266 fanegas. Quedan. 1312 "

Acostes

En Granada.—En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, sin existencias. Depósito del Sur, 2,300 kilos, a 56 reales los 1150.

Ayer se vendieron 573 arrobas al mismo precio.

En Sevilla.—A 54 reales arroba (nuevo). En Málaga.—En puertos, a 13'25 pesetas los 11 1/2 kilos. El mercado flojo.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 23 reses mayores, con peso de 2,951 kilos, de 1'60 a 1'72.

137 borregos, con peso de 1,517, a 1'57.

Coseales.—Sevilla

Trigos extremos. 56'00 a 58'00 rs. f. Idem del país. 46'00 a 47'00 " Candeal. 45'00 a 46'00 " Idem tremes. 44'00 a 45'00 "

Cebada extrema. 00'00 a 00'00 " Cebada del país. 21'00 a 22'00 " Avena negra. 14'00 a 15'00 100 lb. Escaba. 00'00 a 00'00 "

Altramuces. 00'00 a 00'00 " Alverjones. 17'00 a 17'50 " Yeros. 00'00 a 00'00 "

Garbanzos gordos. 49'00 a 50'00 " Idem medios. 40'00 a 41'00 " Idem chicos. 38'00 a 40'00 "

Habas chicas. 17'00 a 17'50 " Habas tarragones. 00'00 a 00'00 " Habas mazagranas. 00'00 a 00'00 "

Maíz de riego. 00'00 a 00'00 " Maíz nequero. 00'00 a 00'00 " Alipiste. 00'00 a 00'00 "

Avena gris. 00'00 a 00'00 " Avena rubia. 13'00 a 14'00 "

Almendras.—En Málaga se cotizan a 43'75 (a arroba. Las entradas son escasas.

En Sevilla

Harinas. 1.ª 35 pesetas los 100 kilos. 2.ª 32 " 3.ª 32 " 4.ª 12 " 5.ª 12 " 6.ª 12 " 7.ª 12 " 8.ª 12 " 9.ª 12 " 10.ª 12 "

En Málaga

Blanca extra Excelisor. 42 pts. los 100 kls. Blanca extra. 41 " Blanca primera SSS. 40 "

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos o preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien lo pide.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 23 de Julio último, se recuerda a los señores Obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón número 10 de las mismas y de las que estén en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 500 pesetas por título. El importe del cupón se eleva a 11.333 pesetas, deducida hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sres. M. Arús y Compañía; Zaragoza, Sres. Villanueva y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaven y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

E los mismos establecimientos se facilitará facturas.

Madrid 11 de Septiembre de 1908.—El Secretario, J. Guillén Solís.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

El más económico de todos los pimientos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagón Granada ó en la fábrica "San Cecilio, PESETAS NOVENTA

Fénol Comelerán

J. GARCÍA MORENO

CASA DE COMISIÓN

Superfosfatos de cal 18/20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato, de los **Sres. Alexander Cross & Sons Limited** de Glasgow, una de las mejores casas de Europa.

Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, principal, derecha

Almacenes en Granada: Plaza de las Descalzas.

Málaga: Calle Cuarteles, 8.

Representantes con Depósito: en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, Deifontes, Piñar, Bogarre, Torre Cardela e Izanalloz.

EL MUNICIPIO Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosímetros, Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purpurinas, Aluminums, Brochos, Pincelería, Espos, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

PURGANTES



De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: Zacatín, 111 Granada.

UN MATRIMONIO

sin hijos, de buena conducta, solicita una portera. Darán razón en la Redacción de este periódico.

PAPEL

par' envolver
Se vende en esta Administración.
Puerta Real, 3 pral.



No hay que tocar los ojos para nada. Hace desaparecer las pátas de gallo.
Depositarlo general en España: Pérez Martín Velasco y Comp.—Madrid

EMILIO SALGARI

LOS PESCADORES DE BALLENAS

(Con autorización de F. S. Calleja)

—Razón tienes, Koninson. ¡Eh, Wiedeak, gobierna en el canal! El «Danabrog» que andaba con una velocidad de ocl no nudos y vino en popa, describiendo una curva en torno a un «ice-berg» grandísimo, en cuya cima se elevaba una torre, también de proporciones gigantescas, y entró en el canal, rompiendo con su fuerza una multitud de témpanos que se habían allí en su paso, uniéndose solidamente por la acción del banco de hielo.

Biblioteca "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertos al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos); se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: Puerta Real, 3.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por guía, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojez, Pícaros, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojez, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

Es el mejor medicamento anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA

LA PIEL LA SANGRE

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.

Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaela, calle de San Jerónimo, 10.—Drogueria en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25.—José Toro García, calle de Santo Cristo.

LADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica la carne. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Drogueria de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las cólicas con unas cuantas gotas. Es lecho en el momento por excelencia, pero hay muchas personas que no le soportan. Añadiendo a un vaso de agua azucarada o una cucharadita de Amargo es el remedio más seguro en vómitos.

Todos los consumidores al Consumo Angostura Bitters recibirán gratis un librito de formulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY HERNANDEZ.—Hospital, 32.—BARCELONA
PÍDASE EN LAS PRINCIPALES ULTRAMARINAS

EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA

fundada en 1813

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡89 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciada en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular; mas de 2.000 pólizas en Granada, es su mejor recomendación.

Dirección única para esta provincia y la de Almería:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

CARRILLO Y C.^a

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Sociedad Anónima Florida

CÓRDOBA

Abonos Concentrados

Especiales para todos los cultivos

—SUCURSAL Y ALMACENES—

En GRANADA—Gran Capitán, 18

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN y SANDALOL, etc., mayores que las del Dr. PIZA de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Remite con un sobre cerrado a la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exitos obtenidos desde 1878. Unicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Vende en todas las farmacias y droguerías prácticas de España, Francia, Portugal, etc., etc., etc. Se remite por correo certificado al valor.

Se remite por correo certificado al valor.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

EL ANTINERVIOSO YORK es el más poderoso tónico del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado y es insustituible para curar vahidos, hipocondría, todo dolor, neurálgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede o acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flegmas, etc., etc.

Despierta el apetito si antes estaba decaído, regularizándose las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucédenle el vigor y tal entereza de voluntad que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida y sin la niebla y confusión en que antes las viera envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. EL ANTINERVIOSO YORK es un gran descubrimiento científico que ha logrado lugar preferente en la terapéutica moderna.

4 pesetas. Depósito en Granada, Farmacia Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13

SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ

CASA EDITORIAL FUNDADA EN EL AÑO DE 1876

Calle de Valencia, núm. 29.—MADRID

LA NOVELA DE AHORA.—Publicación semanal de obras literarias de autores célebres; 30 céntimos cada novela.

BIBLIOTECA POPULAR.—Tomos elegantes con grabados, encuadernados en pasta, con cromos alegóricos en las tapas, a 50 céntimos cada tomo, franco de porte en España.

INDUSTRIAS LUCRATIVAS.—Los volúmenes de esta Biblioteca se publican esmeradamente impresos; los 34 primeros tomos tratan de las materias siguientes: 1 Cría de gallinas; 2 Cría de conejos; 3 Palomas y tortolas; 4 Cría de cabras; 5 Ganado lanar; 6 Cría de pavos; 7 Cría de gansos; 8 Cría de patos y cisnes; 9 Cría de cerdos; 10 Explotación de vacas lecheras; 11 Gusanos de la seda; 12 Peces de agua dulce; 13 Peces de mar; 14 Crustáceos y moluscos; 15 Toros, bueyes y vacas; 16 Productos del ganado vacuno; 17 Cría de canarios; 18 Cabaños de lujo y de carrera; 19 Caballos de tiro y de carga; 20 Cría de faisanes; 21 Cultivo del tabaco; 22 Las flores y sus perfumes; 23 Cultivo de la patata; 24 Cultivo del trigo; 25 Arboles resineros; 26 El pino y sus productos; 27 Las féculas y sus aplicaciones; 28 Productos forestales; 29 Industria algodonera; 30 Industria azucarera; 31 Industria vinatera; 32 Industria corchoponera; 33 Industria alfarera; 34 Cultivo y comercio del anís.

NOVELA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIOLOGICAS.—Tomos voluminosos en 8.º de unas 300 páginas, encuadernados en pasta fuerte y elegante. Cada tomo 1 peseta en España.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías de España y en casa de su editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 29, Madrid.

Se reciben encargos en nuestra Administración.

Esquelas

Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO

muchas, y resaltaban más sobre aquel agua, que la blancura de los hielos y el «blink» hacían aparecer más obscura. Numerosas urracas marinas, astrólogos, urias, ocas y otros pájaros ocupaban las dos riberas del frío canal, entreteniéndose en pescar y en arreglarse a picotazos el plumaje.

El «Danabrog» guiado por la experta mano del viejo Wiedeak, avanzó por el canal, sorteando no pocos «streams» y «hummoks», que de cuando en cuando se desprendían, por la acción de los tibios rayos solares, de las llanuras de hielo.

Los marineros, ciertos ya de poseer las ballenas, se habían encaramado a las bordas, a las escalas, a los penoles y aún a las cofas, ansiosos todos de ser los primeros a verlas.

A las ocho de la tarde el arpintero Harvey gritó desde las vergas del trinquete:

—¡Capitán, el canal se ha ce-

Weimar subió a la arboladura seguido del teniente y de Koninson. Apenas pudo tender la mirada hacia las lejanías del Norte, lanzó una exclamación.

Cuatro millas más arriba el canal estaba cerrado, en efecto, por una tercera extensión de hielo, mayor, al parecer, que las otras. De ballenas no se advertía ningún rastro, a excepción de las manchas de aceite, que parecían llegar hasta la extremidad del canal.

—Hay que retroceder—dijo el teniente.

—Pero ¿dónde han huido esas ballenas?—rugió el capitán, apretando los dientes.

—Probablemente han escapado antes de llegar al banco.

—Si no es que han desaparecido nadando por debajo del banco—añadió Koninson.

—Y ¿qué hacemos ahora?—interrogó el capitán.

—Capitán—replicó el teniente,—creedme a mí; dejad ya las ballenas y volvámonos pronto,

—¿Y la apuesta?

—Tomaremos el desquite el año que viene.

Bajó el capitán sobre cubierta y dió la orden de volver atrás.

El «Danabrog» viró en redondo y se encaminó al Sur dando bordadas, porque tenía el viento de proa.

Mas así y todo, cuando tras una larga jornada llegaron a la entrada del canal, se había cerrado ésta.

El «ice-berg» anteriormente visto, empujado por el aire Sur, se había encajado solidamente entre los dos bancos, cerrando el paso a la nave ballenera con su imponente masa.

XIII

A la deriva.

El «Danabrog» el valeroso barco del capitán Weimar, no podía esperar otro cosa que la rotura de los tres bancos para salir del canal, ó que naturalmente se quebraran, cosa muy poco probable en aquella

longitud, y estando tan avanzada la estación. Toda la pólvora de la santabábara, todas las brazas de la tripulación, y aún la solidez del espolón, hubieran sido impotentes para abrir paso. Al frente el «ice-berg», con su torre y su mole, a derecha, izquierda y atrás, les tres bancos ya unidos, con su considerable extensión, no eran menos invulnerables. Estaban, pues, en peligro de tener que invernar en aquel angosto brazo de mar. Y ¡qué horror entonces! El mismo teniente Hostrup, a quien nada sorprendía ni espantaba, experimentó calofríos solamente al pensarlo.

Sobre la cubierta del buque ballenero, después de las primeras muestras de desesperación, reinó un fúnebre silencio. Todos los marineros, si bien habituados a los terribles fríos del polo, y muchos de ellos salidos ya con bien de alguna invernada boreal, estaban materialmente aterrados.

El capitán, después de dar la orden de virar en redondo para no

abrir brecha en la obra viva con las paredes de hielo, había subido al castillo de proa, y desde allí, cruzado de brazos, torva la mirada, silencioso, desanimado y valeroso a un tiempo, se había puesto a contemplar el «ice-berg» que cerraba el paso.

Buscaba sin duda un medio cualquiera de salir de aquella prisión, que para él y los suyos podía convertirse en una tumba.

La voz del teniente Hostrup, tranquila aún en aquel tremendo trance, le arrancó de sus meditaciones diciendo:

—¿Qué pensáis hacer, capitán?

—No lo sé aún, teniente—repuso el interrogado.—¡Ah! ¿Por qué no habré seguido vuestro consejo?

Y el corazón me decía que la fortuna se me había vuelto de espaldas. Nos había protegido demasiado en esta campaña, que para otro cualquiera hubiera sido fatal.

—Dejémonos de lamentaciones, capitán, y en vez de ello veamos si

es posible salir de aquí.